SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ASEA
AGENCIA DE SEGURIDAD, ENERGÍA Y AMBIENTE

UNIDAD DE GESTIÓN INDUSTRIAL
RECIBIDO
5 NOV 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES

INFORME DE COMISIÓN

ING. DAVID RIVERA BELLO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE PROCESOS INDUSTRIALES
PRESENTE

FECHA: 13 de noviembre de 2019

LUGAR: municipio de Chihuahua, Chihuahua. **PERIODO: 11 y 12 de noviembre de 2019**

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Llevar a cabo visita técnica con el objeto de dar cumplimiento a la diligencia prevista por el artículo 122, fracción IV, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los días 11 y 12 de noviembre de 2019, se realizó el recorrido en campo junto con personal de la empresa **ALMACEN DE PETROLIFEROS DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**, así como los técnico encargados de realizar los muestreos de los puntos objeto de la visita, para lo cual dimos inicio de actividades a partir del día 11 de noviembre de 2019 a las 10:00 am, partiendo del punto de reunión en el municipio de Chihuahua, acompañados por el personal antes mencionado partiendo en carretera hacia al sitio en donde se pretende ubicar el proyecto denominado "Terminal de recibo, almacenamiento y entrega de petrolíferos Chihuahua" introduciéndome en veredas de matorral a fin de identificar los predios objeto de esta visita ubicados en dicha zona partiendo al punto más lejano del recorrido con la finalidad de acercarnos de nuevo a la cabecera al centro de Chihuahua, sitio en donde se solicita el hospedaje por la noche, al día siguiente me constituí en las oficinas del regulado con la finalidad de dar lectura e impresión del acta informe de visita revisando en campo las especies de flora para lo cual se realiza un conteo en campo en los sitios de muestreo propuestos, así como las condiciones que guarda al momento de la visita la vegetación en campo y el ecosistema en su conjunto a fin de corroborar que no se ha realizado ningún tipo de obra que comprometa la vegetación.

CONCLUSIONES:

- Se validaron los datos establecidos en los estudios técnicos justificativos para cambio de uso de suelo forestal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- Con la visita se continúa con el proceso de evaluación de trámites de cambio de uso de suelo forestal ingresados en la ASEA.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

- Se cumple con lo establecido en la normatividad para la autorización de solicitudes de cambio de uso de suelo de terrenos forestales.

ATENTAMENTE

JOSÉ LUIS CLEMENTE PÉREZ
SUBDIRECTOR

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.